

Guayaquil, Junio 25 del 2.007

2007-06-25 PM 12:54

Exp. 127643
RECIBIDO

Señores
Superintendencia de compañías
Ciudad.-

De mis consideraciones:

*Por medio de la presente pongo en su conocimiento, que he procedido a inscribir las transferencias de las acciones contenidas en los Títulos Nros. 1, 2 y 3 del capital social de la compañía **RIAGAR S.A.**, de la siguiente manera:*

El señor Mauricio Molina Plaza, con c.c. 091803021-4, cedió 560 acciones contentivas en el Título No. 1 a la Sra. Solanda Graciela Alcívar Zamora; 140 acciones contentivas en el Título No. 2 a la Sra. Angela Arbella Acosta Alcívar.

La Srta. Ruth Ramírez Pozo, con c.c. 091487937-4, cedió sus 100 acciones contentivas en el Título No. 3 a la Sra. Angela Arbella Acosta Alcívar.

*Quedando distribuidas las acciones de la compañía **RIAGAR S.A.**, de la siguiente forma.*

- Solanda Graciela Alcívar Zamora, propietaria de 700 acciones
C.C. 130575965-4
- Angela Arbella Acosta Alcívar, propietario de 100 acciones
C.C. 130716537-1

Particular que comunico para los fines de Ley.

Atentamente,



Angela Arbella Acosta Alcívar
GERENTE GENERAL
RIAGAR S.A.